

Sexto.—Propuesta de ampliación de capital en la cifra de 150.000 euros, para cumplir los requisitos determinados por el artículo 169 de la LSA, fijando el procedimiento a seguir para la ampliación y modificando en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales, en los términos que legalmente sean exigibles una vez ejecutado el acuerdo de ampliación, de conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Se requerirá la presencia de Notario a la Junta.

También se convoca por el Consejo a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas de Sistelcom Telemensaje, S.A., a petición del accionista Telemensaje, S.A., que se celebrará en Madrid, calle Bravo Murillo, número 299, 1.º B, el día 29 de junio de 2005, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación detallada de las relaciones de todo tipo, especialmente económicas y legales, entre Sistelcom Telemensaje, S.A., y Grupo de Mercados Telemáticos.

Segundo.—Explicación de por qué aparece en internet el logotipo de Sistelcom Telemensaje, S.A., con el de la empresa Grupo de Mercados Telemáticos.

Tercero.—Pagos realizados por GMT a Sistelcom Telemensaje, S.A., y por qué.

Se requerirá la presencia de Notario a la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración. Fdo.: Ana Isabel Ariza Ruano.—30.774.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social, Calle Baltegieta, 28, de Sorluze, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sorluze, 10 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro de Calonge Hoces.—33.733.

SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A. (SIEMCALSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S. A. (SIEMCALSA), para la celebración de una Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en la sala de reuniones de la Viceconsejería de Economía, calle Jesús Rivero Meneses, n.º 3, de Valladolid, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 12:45 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, censura de la gestión social y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Indemnizaciones del Consejero Delegado.

Tercero.—Indemnizaciones por asistencia a las Juntas generales y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valladolid, 1 de junio de 2005.—El Secretario, Roberto Getino de la Mano.—33.528.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Barquillo, número 19, de Madrid, a las trece horas, del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los

accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004 y del correspondiente Informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—30.372.

SOCIETAT D'EXPLOTACIÓ DE PURINS NOGUERA I, S. L.

Se convoca a los Señores socios a la próxima Junta General Ordinaria de «Societat d'Explotació de Purins Noguera I, Sociedad Limitada», que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio a las doce horas, en el domicilio social de «Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima», sito en calle Mas Casanovas, número 46-64, de esta ciudad, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Aplicación del Resultado e Informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004, así como de las operaciones correspondientes a la Gestión social.

Segundo.—Otros acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 1.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hallan en el domicilio social y a disposición de los socios los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Píera Gómez.—33.458.

SOLMAD ILUMINACIÓN, S. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de «Solmad Iluminación, Sociedad Limitada» a celebrar en la Notaría de don José Manuel García-Lozano Zulueta, calle Zorrilla número 19, piso 5.º letra A el día 30 de junio de 2005 a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004 cerrado a 31 de Diciembre, auditadas por don Ángel Herraiz Sanz, y, propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme al Artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos acabados de señalar.

Junta General Extraordinaria.

Primero.—Aumentar el capital social en 300.000 euros mediante la emisión, puesta en circulación y adjudicación a la par de 300.000 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, números 260.201 al 560.200, totalmente desembolsadas.

La suscripción será contra nuevas aportaciones dinerarias en euros, que serán materializadas por los suscriptores proporcionalmente al valor nominal de las que posean, por ingreso a nombre de la Sociedad en Caja Madrid, cuenta número: 2038 1996 49 6100003792, en un plazo de un mes como máximo.

Las participaciones no asumidas en el ejercicio del derecho establecido en el Artículo 75.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada serán ofrecidas por los Administradores a los socios que lo hubieran

ejercitado, para su suscripción y desembolso durante un plazo no superior a quince días desde la conclusión del señalado para la asunción preferente.

Segundo.—Modificar el Artículo 11.º del Estatuto Social, conforme establece el Artículo 46.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada para que las convocatorias de Juntas Generales se hagan exclusivamente por burofax o carta certificada con acuse de recibo.

Tercero.—Modificar el Artículo 17.º del Estatuto Social, respecto a la retribución de los Administradores.

Cuarto.—Facultar al Administrador solidario don Manuel Rueda González, con amplitud de facultades y sin limitación alguna, para elevar a público los acuerdos adoptados, otorgando los documentos públicos que fuesen necesarios e inscribirlos en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, con las rectificaciones que fueren necesarias en el supuesto de que así lo exigiera el mencionado registro.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador, Manuel Rueda González.—33.467.

SOLO CLIMB, S. L.

El Administrador único de la sociedad convoca a sus socios a la Junta general que tendrá lugar en la notaría de don Emiliano Álvarez Buitrago, sita en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida de España, número 16, a las 12 horas, del día 28 de junio de 2005, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador.

Tercero.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales relativo a la forma y contenido de la convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Dimisión del Administrador.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Sexto.—Comunicación al Administrador entrante de las directrices de su cometido y establecimiento de la remuneración del cargo.

Séptimo.—Disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo con el inventario y balance inicial de liquidación.

Octavo.—Nombramiento de liquidador.

Noveno.—Comunicación al Liquidador de las directrices de su cometido y establecimiento de la remuneración del cargo.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios de obtener los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 9 de junio de 2005.—Francisco Aguado Rodríguez, Administrador único.—33.464.

SOLÍS MUÑOZ, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Valladolid,

Por acuerdo del Juzgado y conforme a lo contemplado en los Estatutos sociales de la compañía y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Verbena, 14, de Boecillo (Valladolid), el próximo día 11 de julio de 2005, a las once horas y cero minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, a los 21/05, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la Sociedad Anónima Laboral en Sociedad de Responsabilidad Limitada, redacción y aprobación de nuevos Estatutos sociales.

Segundo.—Anulación de acciones, sustitución por participaciones sociales y adjudicación de estas a los socios.

Tercero.—Reorganización del Órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización para realizar los actos y firmar los documentos precisos para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en el domicilio social de la Compañía. Pudiendo examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria y el preceptivo informe.

Valladolid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.786.

SOMA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la Administradora Única de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las trece horas, y el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio sito en Sevilla, calle Salado, número 51, segundo D, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2004, así como la Propuesta de aplicación de Resultados e Informe correspondiente a dicho Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—La Administradora Única, Socorro González Sánchez-Dalp.—33.783.

SON MOLINAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Son Molinas, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a la misma hora (13,00 horas), en segunda convocatoria, en la sede del domicilio social, en el término de Bunyola (Mallorca), carretera Palma-Sóller, kilómetro 12 (finca Son Molinas), la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación del contenido del acta anterior, si procede.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.—Confeción de la lista de asistentes a la Junta.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Informe de los resultados económicos del ejercicio 2004 y previsiones para el ejercicio 2005, si procede.

Sexto.—Formulación de las cuentas anuales de la entidad, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de resultados correspondientes al ejerci-

cio fiscal del año 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Séptimo.—Facultar expresamente al Secretario del Consejo de Administración, para que proceda a elevar a público los acuerdos adoptados en el día de hoy, así como los adoptados en la Junta General celebrada el día 29 de junio del año 2004, ante Notario Público, así como para que realice cuantos actos sean menester para su inscripción en el Registro Mercantil, formulando aclaraciones, declaraciones, subsanaciones, modificaciones y en general cuanto fuere requerido a tal fin, incluso incidiendo en autocontratación.

Octavo.—Otros asuntos a propuesta de la Presidencia.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se halla a disposición de los socios accionistas en la sede social, copia de los documentos que van a ser tratados y objeto de debate en la Junta convocada.

Bunyola, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Moncadas Noguera.—33.450.

SON VERI NOU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores Solidarios de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en la Notaría de Don José Ignacio Feijoo Juarros, sita en la calle María Antonia Salvá, número 50, el próximo día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas y, al siguiente día y a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Organo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación de la reducción de capital social a cero por compensación de pérdidas acumuladas y simultáneo aumento de capital social, y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de Facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

El acta de la Junta será levantada por el Señor Notario don José Ignacio Feijoo Juarros, que ha sido requerido por los señores Administradores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes justificativos de las mismas acudiendo al domicilio social en horario de 9,30 a 11,30 horas, de lunes a viernes.

Llucmajor, 2 de junio de 2005.—Los Administradores Solidarios, don Fernando Jaime Pinedo y de Noriega y don Francisco Javier Martínez Lahidalga.—31.972.

SONODIGI DOS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Sonodigi Dos, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Joaquín María López, número 5, el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 1 de julio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente